

BASES CONCURSO LUMINARIAS CANDELARIA 2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objetivo de este concurso es el fomento y conservación de las diferentes manifestaciones culturales de arraigo y tradición popular, como es; el concurso de luminarias de la Candelaria de Orcera, concurso que mantuvo vivo mediante su transferencia, enseñanza e ilusión; D. Santiago González Santoro, que también supo dejarnos el testigo y hacernos conservadores y responsables de enaltecer una de las tradiciones más esperadas y queridas que pasará de generación en generación sin perder su esencia.

FORMA Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción para participar en el Concurso de Luminarias de la Candelaria Orcera 2024 se realizará mediante inscripción suscrita en todo caso por una persona mayor de edad, adjuntando copia de su DNI en Punto Vuela presencialmente; en horario de 11:00h a 14:00h o mediante correo electrónico raquel@fomentaorcera.com. Dicho modelo de inscripción estará disponible para su descarga en la sección “Noticias” de la página web www.orcera.es. El plazo de inscripción abarcará desde el día 15 de enero de 2024 hasta las 13:00 h. del día lunes 29 de enero de 2024.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las luminarias lucirán la noche de vísperas de la Candelaria (1 de febrero). El Jurado establecerá una hoja de ruta y comenzará las visitas a partir de las 18:30h, la luminaria será encendida en presencia del Jurado. Para evitar daños en asfalto y acerado se solicitará la capa aislante de tierra como base, cuando sea necesario. En la solicitud se indicará la ubicación de la luminaria y se informará de la manera correcta de proceder en la recogida de romero. El concurso presenta dos categorías de participación: infantil y adulta. Los grupos participantes presentarán una luminaria cuya composición incluirá romero. Aspectos que valorará el jurado para determinar los premios:

- Cantidad de romero
- Altura
- Presencia de mueble viejo
- Productos gastronómicos y símbolos típicos de la esencia de esta tradicional celebración
- Recreación de otros tiempos donde esta festividad era la más esperada por los jóvenes de la localidad; corros, coplas del cancionero de La Candelaria, adivinanzas, chascarrillos, refranes etc
- Originalidad y tradición
- Medios para el encendido

Está prohibida la quema de materiales plásticos u otros elementos tóxicos.

PREMIOS

Las presentes bases establecen en cada categoría tres premios: 1er premio: doscientos euros para gastar en establecimientos o servicios locales 2º premio: ciento cincuenta euros para gastar en establecimientos locales 3er premio: cien euros para gastar en establecimientos locales.

Para la efectiva celebración y fallo de este concurso se establecerá un límite mínimo de 3 participantes por categoría.

FALLO DEL JURADO

El Jurado decidirá siempre prevaleciendo la objetividad, aplicándose el principio de racionalidad y equidad; podrá declarar desierto cualquier tipo de premio expuesto en las diferentes categorías referidas, el fallo será inapelable y se dará a conocer el día 2, día de la Candelaria en la plaza y a continuación a través de las redes sociales del Ayuntamiento.

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la circulación de estos datos.

El hecho de participar en este concurso de luminarias implica por parte de cada persona participante; la aceptación de todos y cada uno de los apartados de sus bases, del mismo modo, asumir el compromiso de respetar el horario de descanso y a tomar todas las medidas que sean necesarias para prevenir riesgos o daños para un desarrollo del concurso seguro y responsable.

Desde hace muchas décadas esta fiesta constituye parte del patrimonio e identidad cultural de Orcera gracias a la implicación constante de toda la sociedad así como a la imprescindible coordinación en todo momento del Área de Cultura con Policía Local, bomberos y Agente forestal que velarán para que todo transcurra con normalidad y para el buen desarrollo del concurso.

El Ayuntamiento de Orcera siempre apostará por potenciar esta tradición y se anima a disfrutar y compartir esta noche mágica y auténtica Orcereña, una cita muy especial para los vecinos y vecinas del municipio, ya que es seña de identidad y de tradición.

La Organización.

